



- Fusagasugá -



32.1.-

#### ADENDA NO. 04

### INVITACIÓN No. 031 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

#### “ADQUIRIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL NODO ADICIONAL AL CLÚSTER DE NUTANIX PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE HIPERCONVERGENCIA”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

#### CONSIDERANDO

1. Que, el día **17 de noviembre de 2023**, se publicó la invitación No. 031 de 2023 cuyo objeto es “**ADQUIRIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL NODO ADICIONAL AL CLÚSTER DE NUTANIX PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE HIPERCONVERGENCIA**”
2. Que, el día **20 de noviembre de 2023**, de acuerdo con el numeral **1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de **MERCANET S.A.S.**
3. Que, en atención a la respuesta dada por la Universidad de Cundinamarca, mediante adenda No. 2 se realiza la modificación de los términos de la invitación en el Módulo 3 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES y 6 - FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE.
4. Que, de conformidad al numeral **1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** el pasado **24 de noviembre del 2023**, se recibieron las siguientes propuestas en el proceso de contratación:

NO.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	GABRIEL DE JESUS MAZO MAYORQUIN	891501783-1	02
2	MERCANET S.A.S	LUIS DOMINGO HERNÁNDEZ CÁCERES	830030718-9	05

5. Que, el pasado **29 de noviembre del 2023**, mediante adenda No. 2 se realiza modificación del cronograma de actividades a solicitud del área técnica para publicar la evaluación habilitante.
6. Que, el día **30 de noviembre de 2023**, de acuerdo con el numeral **1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó la publicación de la evaluación habilitante técnica, jurídica y financiera, la cual arrojó los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	MERCANET S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

7. Que, el **4 de diciembre del 2023**, de conformidad al cronograma de la invitación de proyecto la recepción de observaciones y subsanaciones a los resultados de la evaluación habilitantes.



- Fusagasugá -



8. Que dentro del término otorgado no se allegaron observaciones o subsanación por parte de los proponentes.
9. Que el **5 de diciembre del 2023**, se realizó la publicación de los resultados de subsanación de la siguiente manera:

RESULTADO DE SUBSANACIÓN			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	NO SUBSANO	RECHAZADO
2	MERCANET S.A.S	HABILITADO	HABILITADO

10. Que el día **6 de diciembre del 2023**, se recibió y de manera extemporánea se recibió observación por los señores **GAMMA INGENIEROS** al proceso de invitación privada.
11. Que, el día **6 de diciembre de 2023**, de acuerdo con el numeral **1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó evaluación de los requisitos de puntaje, la cual fue publicada el pasado 7 de diciembre del 2023, arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE							
NO.	PROPONENTE	FACTORES DE CALIFICACIÓN					PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTO DE EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS
		EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO A LAS MIPYMES	INCENTIVO PERSONAS DISCAPACITADAS	
1	MERCANET S.A.S	400 puntos	238 puntos	100 puntos	50 puntos	10 puntos	0 puntos

12. Que, el día **07 de diciembre del 2023** a las 10:59 pm, se recibió petición por parte de los señores **NUTANIX** al proceso de invitación privada, no obstante, es de aclarar que dicha petición no corresponde a los resultados de la evaluación de puntaje.
13. Que el día **12 de diciembre del 2023**, se publicó adenda No. 3 modificando el cronograma de actividades de la invitación privada, para dar respuesta a la solicitud referenciada al numeral anterior.
14. Que el día, 15 de diciembre del 2023, se recibió solicitud por los señores **GAMMA INGENIEROS** al proceso de invitación privada.
15. Que el día **18 de diciembre del 2023**, la Universidad de Cundinamarca vía correo electrónico otorgo respuesta a la petición elevada por los señores **NUTANIX** y por los señores **GAMMA INGENIEROS**.
16. Que, el día **21 de diciembre del 2023**, a solicitud del área técnica se modifica el cronograma de actividades del presente proceso de contratación.
17. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se profiere adenda modificando el numeral **1.15- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES**, así:



- Fusagasugá -



## MODULO I ASPECTOS GENERALES

### 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	17/11/2023	17/11/2023
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>OBSERVACIONES INVITACIÓN 031 DE 2023 NODO ADICIONAL CLUSTER</b> Únicamente en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	20/11/2023	20/11/2023
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	20/11/2023	20/11/2023
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	22/11/2023	22/11/2023
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: <a href="mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , Asunto: <b>PROPUESTA INVITACIÓN 031 DE 2023 NODO ADICIONAL CLUSTER</b> en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	24/11/2023	24/11/2023
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	24/11/2023	24/11/2023
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	27/11/2023	27/11/2023
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	30/11/2023	30/11/2023
<b>Solicitud acceso a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 m. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> . La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten.	30/11/2023	30/11/2023
<b>Acceso a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , <b>previa solicitud por parte del oferente.</b>	01/12/2023	01/12/2023
<b>Observaciones a los resultados y subsanabilidad.</b> <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>031 DE 2023 NODO ADICIONAL CLUSTER</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	04/12/2023	04/12/2023
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	05/12/2023	05/12/2023
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	06/12/2023	06/12/2023
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	07/12/2023	07/12/2023



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



- Fusagasugá -

Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>OBSERVACIONES INVITACIÓN 031 DE 2023 NODO ADICIONAL CLUSTER</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	11/12/2023	11/12/2023
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	14/12/2023	15/12/2023
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	22/12/2023	22/12/2023

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

*La presente se expide el veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).*

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Jhoanna Sánchez R – Of. Compras <i>FJS*</i>	Vo. Bo. Jefatura de Compras <i>FJS</i>
---	--

32.1.46.13